



175092 - Normas sobre hacer un motor gráfico de código abierto que será usado para juegos permisibles como no permisibles

Pregunta

Yo quisiera trabajar en el motor gráfico de un juego de código abierto, y obtendré una ‘azab al-variah’ si la gente lo usa para crear juegos, implicando cosas que están prohibidas. Como su licencia está bajo GPL yo no puedo controlar lo que la gente hará con eso. Si así es entonces ¿qué si las características que yo codifico no están directamente implicadas con la creación de estos juegos, como editores de imágenes, comandos de refracción de agua, etc., en lugar de herramientas de modelado y animación?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Si este motor gráfico de código abierto será usado mayormente para hacer juegos permisibles, entonces es permisible hacerlo.

Si será usando mayormente para cosas prohibidas, entonces no es permisible.

Este principio general se aplica a la producción y comercialización de cualquier producto que pueda ser utilizado tanto de buenas como de malas formas, cuando no se sabe lo que cada usuario hará con él. Se debe poner atención a la forma en que la mayoría de la gente lo usa, y es suficiente saber qué es lo que sucede usualmente. Si lo que sucede usualmente es que es usado para propósitos prohibidos, entonces no es permisible colaborar con él, a causa de la prohibición de colaborar en el pecado y la transgresión.

Dice en Fatáwa al-Láynah ad-Dá’imah, 13/109: “Todo lo que se sabe que será usado para propósitos prohibidos o en una forma prohibida, está prohibido manufacturarlo, importarlo, venderlo o distribuirlo”. Fin de la cita.



Para más información, por favor consulte las preguntas No. [2898](#), [98769](#), y [71170](#).

Y Allah sabe más.